

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****54****COSLADA****LICENCIAS**

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

- Expediente 22/0182: VOI Technology, S. L., para instalar mantenimiento y reparación de patinetes eléctricos en la siguiente ubicación:

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
5163012VK5756S0007WJ	CL AMERICAS 7 NAVE 7

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 12 de abril de 2023.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/6.458/23)

